

GACETA MÉDICA

DEL NORTE

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA

DEDICADA Á LA DEFENSA DE INTERESES CIENTÍFICO-PROFESIONALES EN GENERAL

Y ÓRGANO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS DE BILBAO

Época tercera

BILBAO 10 de Agosto de 1899

Año V—Número 51

CRÓNICA

Cuando los hechos, siquiera sea paulatinamente, se suceden, e papel de cronista es fácilmente reducible al de encasillado para ir dándolos á conocimiento según riguroso orden cronológico y de sucesión. Mas cuando los calores aprietan, la actividad de los productores se resiente, y los sabios abandonan el laboratorio de experiencias, los profesionales sus Academias, y todos su habitual residencia para cambiarla por otra que, dejando una tregua á sus ocupaciones, sólo procure goces de vida vegetativa ¡cuán difícil entonces el contar nada! Todo duerme, todo descansa, y apenas si hay asunto para llenar una página de novedades.

¿Qué deciros, pues? Sabéis ya que la ley de Sanidad aguarda al otoño para su completa discusión.

—En Amsterdam tendrá lugar estos días un **Congreso internacional de Ginecología y Obstetricia**, mal organizado previamente según algunos. ¿Será brillante? Es de esperar, ya que la alta cirujía lleva á él tan grandes cuestiones como lo son, entre otras, las indicaciones de la operación cesárea, y tratamiento quirúrgico de los fibromiomas. Sin embargo, esperamos aún con más ansia que estas conclusiones, la ya anunciada obra de un académico francés, para este otoño, obra en la que demostrará, dice, con pruebas irrefutables que las cuatro quintas partes de **operaciones en la mujer** se llevan á cabo siendo inútiles ó perjudiciales. No queremos prejuzgar, pero sí aseguramos, en efecto, que aquella máxima de Guérin,

no hagas en tu enfermo lo que no harías en tus hijos, apenas si se la ve observada en la cirugía moderna. Respecto á la Ginecología pudiéramos decir que, antes al contrario, lejos de considerar á las mujeres en general (para el acto quirúrgico) como esposas ó madres propias se las mira más bien como á suegras, modelo del mal querer según premoción vulgarísima y cuasi universal.

—Con el título de *Petición justísima* incluye *La Farmacia Moderna* en su *Decena* última la exposición que al Ministro de la Gobernación elevan los dignos farmacéuticos riojanos (de San Vicente de Sonsierra) señores don Urbano Espinosa Pérez y don Joaquín González Moreno y Vicente, respecto á **suministro de medicamentos á enfermos pobres**. Complácenos sobremanera ver planteada tan justa cuestión, más aún cuando no há mucho tiempo esta misma defensa nos costó más de una amenaza y sinsabores.

Para los exponentes, el actual sistema de elegir *necesariamente* farmacéutico titular hace, entre otras cosas, «que estimados compañeros se conviertan, en momentos dados, en encarnizados enemigos por disputarse dicha titular.» Hecho que fué patente en esta villa en aquel para mí memorable tiempo á que antes hice referencia.

De este modo tampoco el farmacéutico puede «formar parte de la Administración Municipal, ni emitir su sufragio, en consonancia con sus ideas... porque de rechazo el partido contrario castiga sus fueros quitándole la titular.»

En conformidad con tales ideas expuestas por los dos colegas aludidos, piden al ministro, como esencial y aparte de otros extremos, importantes también como corolarios, que «sean libres los enfermos pobres para acudir por medicamentos á la farmacia que más les plazca.» Hasta el otoño en que, como repetimos, han de reanudarse las sesiones de estudio y discusión de la Ley de Sanidad, tiempo hay de meditar este asunto por los Colegios médicos y farmacéuticos. Unirán todos ellos su voto al modesto pero valioso de los colegas logroñeses?

Semilla es echada sobre el surco social, dice *La Farmacia Moderna*, ese meritísimo acto. Renazcamos, pues, por nuestro propio esfuerzo, á la vida del derecho y de una bien estudiada libertad. Allá lo veremos... dijo el ciego.

—Y así decimos, sí, porque tememos no llegar á ver. Porque la iniciativa particular sino es nula es aberrojada, muerta en flor y hemos llegado á un tiempo en que, odiando por sistema al socialismo, queremos sin darnos cuenta caer en el mal entendido comunismo que todo lo espera del Estado: no del Estado en forma de representación de colectividad, sino en acción de dispensador de cargos y fa-

vores públicos á sus privilegiados. Dáse hoy en la Sociedad, como ha dicho há poco Edm. Desmoulins en la Sorbona, respecto al porvenir de la nueva educación, una excesiva importancia á la vida pública. El afán no es otro que ocupar una situación política ó administrativa por humilde que sea y á vivir. Quien nada tiene vivirá de ello, quien tiene más mantendrá tal puesto para pagarse siquiera mejores cigarros. Ser ó no ser del grupo que manda, de la fracción dispensadora de empleos, del partido que más influencias goce: esa es la cuestión. Tal es la política alimenticia ó pancista según lenguaje social, y según la cual la vida no se reduce más que á un continuo parasitismo: estar siempre de comensal, ser eterno convidado en ese festín de antropofagia, según definición de la vida por nuestro eximio Campoamor.

¡Ah! Ojalá quedaran nuestros conceptos como erróneos al ser plenamente desmentidos por la equidad de nuestros Colagios al darse á la vida! Esperemos al otoño, época de actividad y movimiento después de este interregno de reposo y meditación estivales.

DR. LESMES.

CIRUJÍA

De algunas prácticas perniciosas en el tratamiento de las hernias extranguladas

POR EL DOCTOR D. CÉSAR CABAÑAS

Profesor de Cirujía general en la Escuela práctica de especialidades médicas

A pesar de ser hoy bien claras y definidas las indicaciones en las hernias crurales é inguinales extranguladas, suelen, sin embargo, recurrirse á remedios inútiles ó perjudiciales, como son, entre otros, las inyecciones subcutáneas de disoluciones de atropina ó de morfina alrededor del cuello herniario, los enemas de cocimiento de tabaco, y los baños generales templados, dependiendo tan infundados procedimientos de la errónea manera de interpretar la patogenia de la extrangulación, ó del escaso valor que á su conocimiento se da en el terreno clínico.

Conviene á mi propósito recordar concisa y previamente el criterio aceptable respecto de esta patogenia, los efectos fisiológicos de los medios terapéuticos mencionados, y decir, también, que no se explican todos los casos de extrangulación con cualquiera de las teorías que hacen estribar el mecanismo en las modificaciones exclusi-

vas de los intestinos, de los anillos ó del cuello del saco, bastándome aducir, en prueba de este extremo, el hecho de observarse hernias extranguladas, unas, en las que nada se puede imputar á los intestinos cuando en ellos no se encuentran comprendidos, ó cuando, de estarlo, se los aprecia flácidos, sin lesiones ó sólo pellizcados en un segmento de sus paredes; otras, por ejemplo, las reducidas en masa, en que al carácter de relaciones con los anillos, á ellos no es achacable la continuación del proceso patológico; y, por último, otras, las del ciego, que por faltarlas saco, ningún papel cabe atribuirle.

Para formar juicio exacto del expresado mecanismo en general, es necesario prescindir de teorías exclusivas y considerar que es el fenómeno un acto complejo, á cuya producción concurren las perturbaciones viscerales y las de los anillos, cuello del saco, etc., influyéndose recíprocamente, aunque con variable naturaleza, puesto que unas veces radican en los anillos los trastornos iniciales, permanentes y de verdadera actividad, y en las vísceras los secundarios y pasivos, y en otras ocasiones sucede lo contrario.

La mayoría de los terapeutas entienden que la atropina y la nicotina, en las dosis usadas de ordinario, aumentan la excitabilidad de la fibra muscular lisa; que la morfina la paraliza ó aumenta su excitabilidad, pues sus efectos son variables, y que los baños generales templados relajan la fibra muscular voluntaria, aumentan la excitabilidad de la lisa, disminuyen la tonalidad funcional y son debilitantes.

Consignadas estas ideas, supóngase la existencia de hernias extranguladas por los anillos, cuello ó cuellos del saco, bridas epiploicas, adherencias de los intestinos entre sí ó al saco, posiciones anormales del testículo, orificios accidentales por rasgaduras del saco, epiploon y ligamento de Gimbernat ó fascia cribiformis, ó en fin, por cualquiera de los variadísimos mecanismos en los que las perturbaciones viscerales son efecto de la extrangulación, por más que ésta se acentúe con motivo de aquéllas, y en semejantes circunstancias preciso es conocer que de nada serviría relajar unos músculos, ni aumentar la excitabilidad de otros con los baños, la morfina, atropina ó nicotina, al no intervenir la fibra muscular como causa primordial é indispensable de los supuestos mecanismos.

Cuando la extrangulación sea debida á trastornos de las vísceras, habrá casos, los consecutivos á que la tracción elástica del mesenterio ocluya sobre el anillo los dos extremos del asa intestinal, por formarse una cuña mesentérica, ó pliegues á manera de válvulas, al faltar el paralelismo de las paredes intestinales, sobre los que tam-

poco ejercerán influencia las prácticas referidas, por idénticas razones que antes. Habrá otros casos originados por tumefacción congestiva ó inflamatoria, en los cuales la atropina y nicotina, en virtud de su acción vaso-dilatadora, serán contraproducentes, por ser aumentado el volumen de las vísceras con la mayor repleción sanguínea.

De obedecer el proceso patológico á la falta de relación entre la distensión y contractilidad del intestino, ó á una enérgica y espasmódica contracción del tramo que está por encima del herniado, merced á la que en este último sean impulsados gran cantidad de materiales que le dilaten y sea comprimido contra el anillo el extremo eferente del asa por el otro dilatado ó por brusca corvadura, es indudable que entonces la atropina, nicotina y todo lo que cause modificaciones en la fibra muscular lisa, las acarreará á la par en el mecanismo de la extrangulación. No atreviéndome á emitir juicio categórico acerca de si serán favorables ó adversas estas modificaciones, por constituir el asunto un intrincado problema terapéutico, manifestaré, sin embargo, que las estimo perjudiciales, porqué de aumentar la energía contractil del intestino dilatado, en menor escala que la del que por encima está en condiciones normales, en aquél serán impulsados los materiales con mayor fuerza, y, por lo mismo, crecerá el grado de la estrangulación. Algunos cirujanos dicen en sus obras que pueden conseguirse beneficios procediendo de esta suerte; mas sus aseveraciones quizás nacieron de haberlas copiado de otros libros sin someterlas á comprobación, ó quizás hayan surgido de confundir extrangulaciones con atascamientos á causa de pereza intestinal, muy frecuentes en los viejos, y en los que es lógico esperar útiles resultados con el aumento de la excitabilidad de la fibra lisa.

En absoluto, nadie puede afirmar sean los agentes terapéuticos ahora estudiados incapaces de prestar buenos servicios en extragulaciones por raros y especiales mecanismos; pero dando por cierto que estos mecanismos existan y que se sepa en qué consisten, ¿son diagnosticables? Opino que no, y también creo que si por suponer eficaces á los repetidos agentes en excepcionales y desconocidas ocasiones, los aplicamos en todas, aparte de la ilógica manera de deducir, mientras son ensayados, se pierde el tiempo y la oportunidad de acudir á intervenciones verdaderamente curativas.

Además, introducir los medicamentos en el tejido celular subcutáneo alrededor del cuello herniario es una torpeza imperdonable, puesto que no buscándose de ellos la acción tópica, sino los efectos que, después de absorbidos, han de desarrollar por intermedio del

sistema nervioso, es para el objeto igual poner las inyecciones en cualquier parte del cuerpo; y de practicarlas en territorio donde probablemente habrá después necesidad de operar, si sucede lo que no siempre es inevitable, por más que ocurra pocas veces, que cualquiera de las inyecciones dé lugar á procesos sépticos, la operación será así complicada y convertida en grave.

Tan arraigada y recomendada está la costumbre de los baños, que estimaría incumplido mi propósito si dejara de insistir en lo inútil y pernicioso de tal práctica. Desde el momento que se sabe que ningún papel representan los músculos estriados en el mecanismo de la extrangulación claro es que las acciones ejercidas sobre ellos resultarían sólo inocentes, si no fuera porque los baños, al restar energías al sujeto, favorecen la presentación del colapso ó le acentúan cuando se hubiera presentado, y, con mayor certeza, de prolongarlos hasta causar el síncope, según aconsejan varios autores.

En realidad, los baños se preconizan especialmente para facilitar la taxis, pero concediendo ahora lo que ni es exacto ni me importa conceder, que una hernia deje siempre de ser extrangulada por haber sido reducida, y admitiendo que la contracción de los músculos de las paredes abdominales opongan obstáculos en la taxis, será de todas suertes grave imprudencia tratar de vencerlos por un medio que, cual los baños, expone al peligro predicho, pudiéndose conseguir sin riesgo alguno igual resultado con la posición adecuada del enfermo, y mejor todavía con la anestesia general que, además de relajar los músculos en el grado que convenga, ofrece la ventaja, al no ser obtenida la reducción, de colocar al sujeto en condición de que se le practique inmediatamente la quelotomía, operación que constituye el único tratamiento racional en la mayor parte de los casos, y gracias á la que, ejecutada con oportunidad, podemos hoy considerar la extrangulación herniaria como un accidente de levísimo pronóstico vital.

ANTROPOLOGÍA

Las razas negras

(De la obra, próxima á ver la luz, *Lecciones de Antropología*, tomo 4.º) por el Dr. Aranzadi (1)

Introducción

1. EL TIPO NEGRO.—«Cabeza de borlilla y pelo en burujones, narices despachurradas y hocicos góticos»; así los caracterizaba Quevedo en *La hora de todos y la fortuna con seso* (XXXVII), añadiendo que «muchos blancos pudieran ser esclavos por estas tres cosas».

A pesar del nombre que se les da, su color no se puede comparar con el del ébano más que en los yolof y algunos otros africanos; en muchos se parece al del café tostado, el chocolate ó el tabaco, y tiene su razón de ser el nombre de *pardo* con que se los designa en Cuba, y el *prieto* con que se califican los de Angola; el recién nacido no adquiere su color definitivo hasta seis semanas después. Más pertinaz y general es el carácter del pelo, negro ó castaño oscuro, no muy largo, ensortijado, enredoso, afieltrado, crespo y duro, lo cual no obsta para que en los australianos pueda en algunos casos ser casi laso. La nariz es chata, llegando bastantes veces á tener tanta anchura como largura, y sus ventanas se extienden en dirección transversal. Las mandíbulas son anchas y pronunciadas, ángulo facial bastante agudo, barbilla escapada, dientes oblicuos, boca grande y con labios abultados, remangados y lívidos. Los ojos son grandes, aunque distantes, bien abiertos en la juventud y de color oscuro. El cráneo es estrecho y generalmente largo, dolicocefalo, aunque también los hay mesocéfalos (tasmanios) y braquicefalos (negrillos); el ángulo occipital grande, y por la posición que da á la cabeza, contribuye á que aparezca más prominente la parte inferior de la cara. La estatura varía mucho, encontrándose entre los negros los hombres más chiquitos y también otros bastante altos, como los cafres, yolof, etc.; son de pecho aplastado, de hombros, caderas, manos y pies estrechos; los talones son muy salientes y las pantorrillas delgadas y bajas, todo lo cual significa mucho recorrido, aunque menos fuerza en las fibras musculares de las piernas; el ombligo está muy alto y el antebrazo es largo.

El negro es sanguíneo y resistente, violento, demostrativo, apatado, frívolo y vanidoso, con tendencia á la risa, la mentira, la

(1) Romo y Fussel, editores. Madrid.

broma y la tacañería, con espíritu de imitación y curiosidad, y realista en diplomacia. Sus pueblos son preferentemente hortelanos, algunos pastores ó ganaderos en el norte y sur de África, y otros cazadores; el principal cereal africano es el mijo, y en Oceanía se alimentan de sagú y coco. Se cobijan algunos en cuevas ó cobertizos, mas la mayor parte viven en chozas, en cabañas ó en casas de madera reunidas en aldeas; usan poyos y banquetas, almireces y cerámica sin tornear y generalmente sin asa; se adornan con chirlos y con moños complicados; su arco es de curva sencilla, muchos prefieren la lanza; en Oceanía usan la honda y en Australia el *bumerang*; ni han inventado el arado, ni tampoco el tolete para sus remos, pero en África son ferrones. En sus religiones domina principalmente la hechicería y el totemismo ó el culto de los antepasados.

2. DISTRIBUCIÓN.—Los pueblos exclusiva ó preferentemente formados por razas negras se señalan en dos principales focos: África al sur del gran Desierto, y Oceanía desde la línea equinoccial á Tasmania (44°) y desde Australia (114° E.) hasta Fidshi (180°); han amulado por inmigración casi toda la Oceanía; por inmigración y por importación de esclavos, todo el norte de África; algo de mulato se revela también en otras poblaciones cercanas al África, y en la India, estableciendo el lazo de unión entre los dos focos ya indicados. Se calcula que suman el 11 por 100 de la población total del mundo y ocupan el 18 del área total de tierras habitadas, con una densidad, por tanto, 19 veces mayor que los americanos.

3. CLASIFICACIÓN.—La aceptada por el señor Antón considera dividido el tronco negro en cuatro ramas: *micromelania*, *macromelania*, *austro-africana* y *austral*: principalmente por su baja estatura y tal vez por el índice cefálico, la primera; pero la piel seca como de tafilete, el color claro y estatura baja, la tercera; por el pelo relativamente laso y la barba abundante la cuarta, se distinguen de la segunda, que podemos considerar como la más típica, y por eso la estudiaremos en primer lugar. En la rama *macromelania* ó de los negros talludos, comprende el señor Antón cinco razas: *tasmania*, *papua*, *negrito-papua*, *nigrítica* (1) y *cafre*, las tres primeras oceánicas y las dos últimas africanas, principiando nosotros por éstas en razón de su mayor importancia.

I

Negros africanos

1. GENERALIDADES.—Ocupan la parte intertropical del África, ó

(1) En ésta admite el señor Antón las subrazas *sudanesa*, *nuba*, *mozambique* y *congolesa*.

sea entre el Sahara y el desierto de Kalahari, con una densidad de población por término medio de cuarenta por milla cuadrada, aunque muy desigualmente repartida, llegando en algunos países del interior á seis ú ocho veces más. Se distinguen por su piel gruesa, de tacto fresco, á causa de la fuerte transpiración, de olor especial, lampiña, á excepción de la cabeza, las axilas, las escasas barbas como campo de perejil y los bigotes sin guías casi exclusivamente limitados á los ángulos de la boca cuando existen, que en Loango, por ejemplo, sólo una tercera parte tienen barba. El pelo ensortijado ó rizado del negro debe su forma de cinta á la forma aplastada de la papila que los origina, lo que á su vez parece debido á la forma de alfanje ó cimitarra de la raíz, á consecuencia de la regular desproporción de la presión entre el crecimiento de la raíz y la resistencia del cutis, según Unna (1), ó porque la laminan las glándulas sebáceas, que son muy abundantes en la cabeza del negro, según Pohl; su distribución es en filas mucho más irregulares que en el europeo, serpenteadas sin paralelismo, por donde resultan calvas de dos y hasta tres milímetros de diámetro, que resaltan más todavía porque los pelos más próximos se enmarañan. El mucho grosor de la piel contribuye á dar formas redondeadas y abotagadas á los labios, narices y orejas. La conjuntiva y las uñas son parduzcas. La frente es infantil, con la cabellera bastante retirada, las cejas suaves. La mayor parte pasan de la estatura media.

Su cultura es más material que moral, de más perseverancia que vuelos. Son los más asiduos hortelanos, siendo pocos los que desprecian la labranza para preferir la ganadería; muchos son á la vez labradores y ganaderos, y la rapidez con que se propagan los cultivos de plantas exóticas revela la atención que les merecen. En la división del trabajo corresponde al hombre lo forzado y violento y á la mujer lo que más bien exige perseverancia y habilidad, como el ir por agua y por leña, escarbar la huerta y fabricar los cacharros. Están de lleno en la edad del hierro, y donde no le hay se labra, no con azadas de piedra, sino con picos de madera. El oro no lo aprovechan más que para venderlo. Los del interior no saben ensamblar las maderas ni con cola, ni con listones, ni con clavos, pero son buenos tallistas; son muy hábiles en la cestería, el trenzado y el telar, pero los trajes más completos son los de corteza machacada. Los niños andan en cueros, y en casa también los adultos; fue-

(1) Unna: *Das Haar als Rassenmerkmal u. das Negerhaar insbesondere*, 1896.—Pohl: *Die Querschnittsform des Kopfhaares der Kaukasier*, 1897.

ra de ella, los dinkas, nyasa y algunos cafres, así como las mujeres hausa. Cuidan mucho los dientes, y los baluba del Congo hasta se raspan la lengua; suelen aguzar ó arrancar algunos dientes; la circuncisión está muy irregularmente repartida; no hay tanta profusión de adornos de plumas como en América y Polinesia.

Las chozas son generalmente en forma de troje, colmena ú horno, cónicas ó con cobertizo cónico, siempre de un solo piso con puerta baja y sin ventanas; se agrupan alrededor de la del cacique y sus mujeres, y la aldea, sombreada por árboles, queda defendida por setos vivos, empalizadas y fosos; es lo excepcional que vivan, como los bari del alto Nilo, los aayang del río Mungo (Guinea) y otros, cada familia en un cortijo aislado compuesto de varias chozas y un corral cercado para el ganado, existiendo también esta subdivisión en barrios en algunos del Sudán árabe y entre negros ganaderos. Las cabañas en escuadra formando una calle recta, en cuyos extremos están lo que podríamos llamar casas consistoriales ó tertulia, se nos presentan desde los manyema en el Ecuador por el norte del Congo hasta los pan ó los pamues en Camarones frente á Fernando Póo; á menudo todas las de un lado tienen cubierta común, y dormitorio común aislado suelen tener los solteros. La influencia árabe en levante se revela en las cabañas, medio enterradas, de adobe con azotea chata y que rodean á un gran corralón escuadrado; las llaman *tembe* y pueden ser también de piedra. Todos los negros tienen una afición desmedida al comercio, y sus mercados son punto de reunión y de diversión de hombres y mujeres, de grandes y chicos; pero el tráfico lejano más bien se debe á impulsos árabes y europeos.

Entre sus lenguas hay varias muy parecidas entre sí, las lenguas bantu (ba-ntu=los hombres), que se extienden por las latitudes meridionales y en poniente suben hasta los dualas frente á Fernando Póo; en ellas comienzan las palabras por consonante, generalmente un prefijo nasal, y cada sílaba termina siempre en vocal; las palabras varían de significado según la entonación que se les dé; no hay posposiciones, ni declinación, ni género sexual, pero se distinguen el hombre, los animales, las plantas, los instrumentos etcétera, con prefijos, así como con otros que anteceden á la raíz verbal la persona, el tiempo, el relativo, el sujeto y el objeto; así, por ejemplo, en suaheli *a-taka-ye-ki-m-pa kisu* quiere decir literalmente «él quiere-el que-lo-le-dar cuchillo» y con traducción un poco más libre se podría decir «él es el que quiere dárselo, el cuchillo»; la concordancia se hace con prefijos iguales ó eufónicos. Entre las lenguas

de' alto Nilo y el Congo el dinka no tiene modos, tiempos ni personas, y el bari, su derivado, expresa los tiempos por reduplicación. Entre el Níger y el Senegal forman la transición de las bantu á las hamitas las efik, ibo, yoruba, que son lenguas de prefijos.

Ningún pueblo inculto tiene tanta variedad de instrumentos musicales; son buenos ejecutantes y cantores y con una afición desmedida. En muchos de sus pueblos se usa el telégrafo de tambores; los mensajeros yebu acostumbran añudar en el *quipu* objetos significativos, como una bala por «guerra», carbón por «muerte»; kauris puestos de cara por «amistad»; se usan también marcas de propiedad: los vei, de raza mandé, del noroeste de Liberia, poseen alfabeto silábico indígena. La numeración de los bantu es decimal, y la de los dinka y bari quinaria.

En cuanto á las religiones de los negros, está muy extendido el error de confundir los ídolos con los hechizos, llamando á todos *fétiches*; y sin tener en cuenta el positivismo y desmenuzamiento desperdigado que la cultura hortelana lleva consigo, ni tampoco el embotamiento y paralización del espíritu indígena ante las devastaciones negreras y la propaganda del aguardiente, generalizan los casos de remedos y degeneraciones del cristianismo para acabar llamando remedo á todo, sea de las religiones mediterráneas, del Egipto ó de donde fuere, con tal de que atribuyamos á los negros una capacidad extraordinaria para imitar y para conservar los mitos más antiguos y trasnochados, á la vez que una incapacidad absoluta para imaginar é inventar; despropósito á que conduce la fatuidad propia y la sistemática ligereza para juzgar á los demás, olvidando que el inventor es en todas partes el individuo y cada pueblo no hace más que adoptar, por lo que la imitación no es signo de inferioridad en un pueblo; sino más bien de capacidad para la cultura. Ésta, por lo que se refiere á los negros, puede decirse que es mayor hacia los orígenes de los grandes ríos y en la región montañosa y de los grandes lagos, más cerca de levante que de poniente.

Los ídolos de antepasados son más frecuentes en poniente que levante; los hechiceros no forman clase hereditaria y son más venerados los sacerdotes de los grandes espíritus invisibles; superior á éstos es la madre Tierra, y por encima de todos está el Cielo, el Criador, el Sér Supremo, el primer Padre, la Suerte ó el Destino, que no se incorpora en ningún hechizo y cuyo nombre no tiene plural, pero está tan lejos que apenas se cuida de lo que pasa en el mundo; otros pueblos no tienen palabra para deidad sin plural. Están bastante extendidos los sacrificios humanos y el canibalismo,

pero no son generales ni mucho menos. Hay porción de mitos de todas clases, culto de árboles y animales, manifestaciones de totemismo y multitud de reglas rituales, entre las que se puede contar la circuncisión, no exclusivamente limitada á países bajo influencia musulmana.

Son muy inclinados á la borrachera, la juerga y las convidadas recíprocas, al libertinaje y la sensualidad, pero no contra naturaleza; la vida del hogar no es peor que la de los tiempos homéricos ó bíblicos; son bastante caseros y su casamiento es por compra y bastante frecuente la poligamia; las princesas de Loango y otros países tenían opción á elegir marido, con tal que no fuese príncipe ni blanco ni hubiese derramado sangre humana. Sólo venden los hijos por hambre ó porque son *moiko*, es decir, desgraciados por haberles salido antes los dientes de arriba; el infanticidio es raro en comparación á la Oceanía. Entre el marido y la mujer construyen la choza; á los niños los lleva siempre la madre en la aldea, pero en viaje puede suceder que los lleve el padre; suelen ellas ponerse los pantalones dentro de casa; y en los pueblos pacíficos son bastante consideradas, pudiendo llegar á reinas, consejeras y hechiceras. Sólo entre los dinkas ordeña la mujer; la *couvade* es rara. Zucchetti refiere un caso en los dschaga; tienen mucho cariño á toda la parentela. En los hortelanos del poniente hay rasgos de matriarcado y herencia por filiación materna; la exogamia no es tan rigurosa como en Australia y Polinesia, y sirve para los pueblos entre sí; organización gentílica ó de castas vemos en los shantis, fantis y otros pueblos próximos. Es frecuente que los mozos vivan bajo la dirección de los ancianos en aldeas donde no entran mujeres, y también viven aparte de los hombres las mozas. La hospitalidad es interesada y el pacto de sangre bastante frecuente.

El cacique es el guardador del fuego, el principal hechicero y mercader. El negro es obediente, pero ha de ser á una autoridad efectiva, de origen desconocido ó sobrenatural; no comprende que aquélla sea conferida ó temporal, y ante casos tales se vuelve insolente. Aparte del soberano hay también una aristocracia, ó más bien es una mezcla de régimen patriarcal y feudal, y los señores suelen temer que el soberano se haga independiente de ellos con el apoyo de los blancos; sirve de freno al despotismo la misma falta de solidez de la habitación, que apenas dificulta á los oprimidos el irse en secreto á engrosar el poder del vecino. Es demasiado sibarita, ingenuo y sanguíneo para ser tan guerrero como el árabe y el hamita; pero no por eso se le puede negar valentía, sobre todo al zulú;

la característica de su guerra es la emboscada, é influye también en el tipo de ésta el que la mayor parte no tienen caballos. Su mayor plaga ha sido la esclavitud; el cacique se vale de sus esclavos para los sacrificios humanos; y cuando en sus guerras no consigue hacer prisioneros, manda en secreto cortar la cabeza á algunos de sus esclavos para que le sirvan de trofeo, pues el mayor reproche que se le puede dirigir es decirle: «tú no matar hombre, tú ser niño.» Exaltando la esclavitud, han sido verdaderas sanguijuelas en los bordes del continente negro los pueblos europeos navegantes, así como una verdadera lombriz solitaria los pueblos conquistadores niveladores del Desierto.

(Se continuará)

TERAPÉUTICA

Cloruro de zinc para el tratamiento de las hemorroides.—Débase á la iniciativa del Sr. Dr. Graham Casasús la idea de aplicar las inyecciones esclerógenas al tratamiento de las hemorroides idiopáticas. Su procedimiento, muy sencillo consiste, previo el aseo de la región y puesto á descubierto el paquete hemorroidario, en hacer en su superficie una unción de vaselina yodoformada y poner después, en la base del tumor, con una jeringa de Pravaz, una inyección de una solución que formula así:

Agua esterilizada	20 gramos
Cloruro de zinc	0.50 "
Clorhidrato de cocaína	0.20 "

Puede comprobarse, desde el día siguiente de practicada la inyección, una ligera reacción inflamatoria y posteriormente, la formación de un nódulo fibroso que poco á poco se retrae y concluye por desaparecer.

Del mes de Enero á Marzo del presente año el citado Doctor ha puesto en práctica este método en el Hospital Militar de instrucción, en cinco ocasiones.

En el primer caso, notóse al segundo día, la formación de una pequeña escarita que correspondía al punto en que se había introducido la aguja de la jeringa, atribuyéndola á las gotitas de la solución que hubiesen escurrido; tívose cuidado, en los enfermos subsecuentes, de proteger la superficie del tumor cubriéndola con vaselina yodoformada.

Por lo demás, las consecuencias postoperatorias han sido las mismas en todos los casos: ausencia completa de dolor; los enfermos, aunque sujetos al régimen hospitalario, no han guardado sino una quietud relativa, sin acusar ninguna molestia. Una sola inyección de un gramo de la solución citada, ha bastado para provocar la formación del nódulo fibroso, que aparece del cuarto al sexto día y que desaparece, en un período de tiempo variable, siendo el más largo de los cinco casos observados, el de quince días.

La explicación del mecanismo íntimo de este método curativo, se encuentra en las siguientes líneas sacadas á una memoria de Lannelong y Achard. «El medicamento (cloruro de zinc) fija, ma ando los elementos anatómicos en el punto en que se ha depositado: oblitera un cierto numero de capilares y pequeños vasos; provoca, en fin, una irritación inflamatoria de las paredes vasculares que estrecha el calibre de los vasos, muy rápidamente casi en algunas horas, se hace, en el seno de los tejidos inyectados, un flujo enorme de elementos embrionarios, que se organizan con una gran actividad para venir á construir un tejido fibroso apretado y compacto.»

A esto puede agregarse la acción local que la substancia inyectada ejerce sobre la sangre estancada, en el paquete hemorroidario y que bien pudiera referirse al mismo proceso, que en estas condiciones se efectuaría favoreciendo la transformación, por la descomposición de sus partes componentes y la aglutinacion, por la irritación de los elementos figurados que contiene.

De todas maneras, será siempre el procedimienmo que más se acerque al medio que la sabia naturaleza pone en práctica muy frecuente, para defenderse, por sí sola, de multitud de procesos morbosos que la atacan y que puede expresarse en este principio: substituir una inflamación morbosa de cualquiera naturaleza que sea, por una inflamacinn terapéutica.

(*La Farmacia*, de México.)



La medicación cafeínica como causa de asfixia local de las extremidades.—Siendo á menudo utilizada la cafeína en terapéutica, importa conocer todos los accidentes que su uso es susceptible de provocar. Hace algún tiempo, el doctor Sr. M. K. Zénetz, profesor extraordinario de terapéutica en la Facultad de Medicina de Varsovia, refirió tres hechos de muerte súbita por paro del corazón en sístole imputables á dicho medicamento (*V. Semana Médica*, 1899, p. 184). Por su parte, el doctor Sr. F. Combemale, profesor de clínica médica en la Facultad de Medicina de Lila, acaba de observar un caso en el cual la cafeína parece haber determinado trastornos bastante graves. Tratóbase de una mujer de setenta y tres años atacada de bronquitis gripal con debilitación cardíaca, á quien se había hecho tomar la cafeína á la dosis diaria de 1 gramo. Gracias á esta medicación el funcionamiento del corazón y la bronquitis no tardaron en mejorar; pero al cabo de once días, durante los cuales el empleo de la cafeína no fué interrumpido, la paciente empezó á presentar á nivel de las manos, dos veces por día y á poca diferencia en las mismas horas, accesos típicos de asfixia local comenzando por el enfriamiento y el entorpecimiento y concluyendo por la cianosis. Esta asfixia local no rebasaba nunca la muñeca y se disipaba en el espacio de una hora próximamente. Los dedos de los pies eran igualmente el centro de fe-

nómenos análogos, aunque menos acentuados. El uso de la cafeína fué suspendido y los accesos de asfixia dejaron de producirse.

Este hecho demuestra que la cafeína—que es no solamente un estimulante cardíaco sino también un vasoconstrictor—debe ser manejada con prudencia, sobre todo en los sujetos de edad avanzada atacados de arterioesclerosis, como ocurría en el caso de la enferma del señor Combemale, ante el temor de provocar un espasmo vascular de las extremidades, espasmo que podría acarrear consecuencias graves.

La medicación hemostática mixta contra el aborto en su comienzo.

—En las hemorragias resultantes de un aborto susceptible de ser aún cohibido, empléase generalmente, además de los medios destinados á calmar las contracciones uterinas (preparaciones copiadas, reposo absoluto, aplicación de hielo sobre el hipogastrio) un medicamento hemostático que no ofrece el inconveniente de provocar, como ocurre con el cornezuelo de centeno, contracciones tetánicas de la matriz. Pues bien, según el doctor Sr. L. Bossi, privatdocente de obstetricia y de ginecología en la Facultad de Medicina de Génova, el efecto de cada una de las substancias de este género, tomada aparte, es inconstante á causa de la variabilidad de la reacción individual que las mujeres presentan á su respecto. Así, nuestro colega aconseja que se administre, cuando sea llegado el caso, no ya uno, sino varios hemostáticos á la vez.

He aquí la formula de la cual ha sacado el Sr. Bossi buenos resultados:

Extracto fluido de hydrastis canadensis.	}	áá 10 gramos.
— — de hamamelis virginica .		
— — de viburnum prunifolium		
Tintura de piscidia eritrina	}	2 —
Láudano de Sydnhaem		

Se administran 20 gotas de este líquido, en medio vaso de agua, y se repite esta dosis, en caso necesario, hasta tres veces en las veinticuatro horas.

(La Semana Médica.)

FARMACIA

Del empleo del soziodol, para el ensayo de las albúminas urinarias.

—El soziodol, (ácido di-iodoparafenisulfúrico) en solución acuosa al 10 %₀, constituye un reactivo de gran sensibilidad para el ensayo de la albúmina, que anormalmente, contiene la orina.

Ocho ó diez c. c. de orina filtrada, se colocan en un tubo de ensayos, y se le adicionan 10 ó 15 gotas del reactivo. En seguida se produce, precipitado algodonoso blanquizo, ó enturbiamiento lactescente, según que la orina sea más ó menos rica, en albúmina.

Los uratos alcalinos y el ácido úrico no dan reacción alguna. Las albumosas, las peptonas y la mayoría de los alcaloides, son precipitados por el sozoidol; mas estos precipitados desaparecen, en cuanto se calientan. Por el contrario, las núcleo-albúminas, no dan más que ligero enturbiamiento, pero no se disuelven con el calor.

El sozoidol es alterable á la luz. Debe ser conservado en frascos amarillo anaranjados.

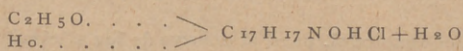
Distinción de los naftoles a y b, por medio de la vainillina.—Si se disuelve un decígramo de vainillina, en 2^c. c. de SO₄ H₂ concentrado, y se le adiciona un decígramo de naftol *a*; al cabo de dos ó tres minutos, se producirá coloración morada, muy estable. Si en vez de naftol *a*, es naftol *b*, el que ponemos, se obtiene, en las mismas condiciones, coloración verde esmeralda; este color, pasa luégo á ser amarillo rojizo. Estas dos reacciones diferenciales son muy exactas y se obtienen fácilmente.

Dosificación del mercurio, en la pomada mercurial.—En una cápsula de porcelana, de 150 á 200^{cc} de cabida, se pesan 10 gramos de pomada mercurial; únasele 100 gramos de aceite de vaselina límpido soluble en la bencina; se calienta á 100° y se le hace reposar en un sitio caliente, durante dos horas. El mercurio, se deposita en el fondo de la cápsula; los cuerpos grasos, parafina, cera y otros escipientes, van en el aceite. Todo el mercurio es separado, menos una pequeña cantidad que al estado de oleato ú estearato pasa en el aceite. Decántese, para empezar de nuevo el tratamiento con 50 gramos de aceite de vaselina. Se lava finalmente el mercurio con bencina; se deseca á 100° y se pesa.

DR. TÁRTARO.



Medicamentos nuevos. Dionina.—Se ha dado este nombre al clordiorato de etil-morfina (éter monoetílico de la morfina). Su fórmula es:



Así como su base se presenta en cristales monosimétricos, poco solubles en el agua (100 gramos de agua disuelven solamente 35 centígramos de etilmorfina), la *dionina* se presenta en forma de polvo

micro-cristalino, neutro, blanco, inodoro y de sabor amargo; se funde de 123° á 125°; se disuelve en 7 partes de agua. En razón á su solubilidad la dionina es propia para inyecciones sub-cutáneas.

Su solución acuosa aunque esté muy extendida, precipita por la mayoría de los reactivos de los alcaloides.

La *dionina* tiene mucha semejanza, tanto bajo el punto de vista químico, como farmacológico, con la codeina; pero se distingue perfectamente por sus reacciones con el amoniaco. Si en 5 c c de solución de clorhidrato de codeina al 10 %, se precipita la base por la adición de algunas gotas de amoniaco (peso específico 0,910), se puede redisolver completamente por la adición de 1 c c solamente de amoniaco. En las mismas condiciones, la dionina, exige para la redisolución 5 c c de dicho reactivo. Esta disolución no es más que momentánea, porque la *etil morfina*, se separa al estado cristalino.

Esta separación se produce de modo muy semejante operando con disolución al 1 %.

Si este precipitado se recibe en un filtro, se puede demostrar, luego de desecado, que se funde á 93°.

En lo que concierne á la acción terapéutica, la *dionina* se conduce más como la morfina que como la codeina. El mejoramiento de las propiedades terapéuticas de la morfina se atribuye á la substitución, á el átomo de H. de hidróxilo fenólico de la morfina, del grupo etílico.

La *dionina* se preconiza como calmante en la tisis, asma y neumonía. Según Korte puede ser prescrita á la dosis de 15 miligramos muchas veces al día.

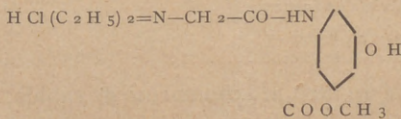
Se le administra en forma de solución (0,30 gramos en 20 gramos de líquido) en jarabe (0,50 gramos en 1.000 gramos de jarabe simple) y en píldoras de centígramo.

(*Apotheker. Zeitung.*) ●

Nirvanina. Se ha designado con este nombre al clorhidrato del éter metílico del ácido etil-glicólico-p.-amido-o-oxibenzoico.

Se da este cuerpo como anestésico local, para emplearlo en las operaciones quirúrgicas y en la práctica del arte dentario.

Según Einhorn y Heinz, la fórmula de constitución de la nirvanina es:



La *nirvanina* cristaliza en el alcohol absoluto, en prismas que se

funden á 185°. Es soluble en el agua, dando un líquido neutro á los reactivos y que es coloreado en violeta por el percloruro de hierro.

La nirvanina, es poco tóxica y se puede inyectar, sin peligro, bajo la piel 5 decigramos para un adulto.

Traducción del **DR. TÁRTARO.**
(Arrigorriaga.)

(Pharm. Zeitung).



Spiritus saponatus

Con este nombre se ocupan las últimas revistas extranjeras de la preparación de un líquido antiséptico destinado á desinfectar completamente las manos del cirujano operador y la región del campo operatorio.

Como su nombre lo indica se trata de una disolución hidro-alcohólica jabonosa.

El jabón debe ser á base de potasa, químicamente puro y neutro.
El alcohol de 98° centesimales.

El agua, destilada.

Los fundamentos teóricos descansan en la propiedad desengrasadora del jabón y en la penetrabilidad especial del alcohol acompañada de su poder disolvente.

El empleo de este agente parece haber dejado satisfechos á los prácticos.

A simple vista no es difícil la preparación. Con sólo disolver el jabón blando de potasa en el líquido hidro-alcohólico en las proporciones convenientes podríamos tener el producto; mas no debemos olvidar que el jabón comercial fuertemente alcalino, va acompañado siempre de cierta cantidad de colofonia y alguna vez de silicatos solubles todo lo cual imposibilita acudir á este procedimiento.

Se ha recomendado por algunos autores la necesidad de preparar previamente el jabón puro; mas como resulta al fin, una operación larga é infiel, su neutralidad difícil, y su conservación, insegura, se ha propuesto por E. Enger la conveniencia de prepararlo en el acto de la manera siguiente:

Aceite de oliva puro.	60
Lejía de potasa 30 %	35
Alcohol de 98 cc.	40

En un frasco de un litro próximamente de cabida, se pone la lejía y el alcohol; se añade el aceite y se somete al calor de baño de María agitando de tiempo en tiempo hasta la saponificación completa.

Cuando todo el líquido aparezca claro y uniforme se separa y deja enfriar. Entonces se añade 205 de agua destilada y 260 de alcohol. Se agita fuertemente y deja aclarar

Por reposo suben á la superficie algunas gotas de aceite que se hallan sin saponificar y esto nos garantiza la neutralidad del jabón formado.

Se separan por decantación y filtración resultando entonces una disolución transparente y amarillada, que no es otra cosa sino el jabón de potasa puro y neutro con algo de glicerina disueltos en el hidro-alcohol.

Usos.—Se emplea principalmente, como hemos dicho, para desinfectar las manos del operador y la región operatoria del paciente con preferencia á los demás líquidos antisépticos á base de agentes microbicidas.

También puede servir como vehículo apropiado para disolver en él ciertos otros agentes desinfectantes, tales como el iodoformo, sublimado, naftol, etc., etc.

Por último, dándole mayor concentración jabonosa lo cual se consigue fácilmente sin más que disminuir las proporciones finales del agua y del alcohol, sirve como tópico medicamentoso en ciertas dermatosis.

Hasta el presente no se consideraba perfecta la antisepsia de estas partes sino es después de lavar y friccionarlas cuidadosamente por espacio de 15 minutos, primero, con jabón y agua, y después, durante otros 15 minutos, con alcohol. El acto resultaba largo de tiempo para el profesor y molesto para el paciente. Empleando esta nueva forma que hoy se propone, economízase la mitad del tiempo, evítase á veces el enfriamiento del enfermo sin que por ello se disminuya la garantía del éxito.

Nosotros hemos preparado el producto con sujeción estricta á la fórmula expuesta. El resultado ha sido satisfactorio excepto en el detalle de la cantidad de aceite que sobrenadaba por falta de saponificación. Creemos que ocho gramos de aceite sobrante es una pérdida demasiado sensible. Por esta razón hemos repetido una segunda preparación empleando 40 gramos de la misma lejía de potasa en vez de los 35 marcados y de este modo nos ha parecido más perfecta la fórmula.

B. DE F.



MEDICINA PRÁCTICA

Curación de la pústula maligna sin sajar los tejidos, sin cauterizar, sin producir dolor y casi sin cicatriz por el Dr. Andreu y Pahí.—Citaré algunos casos, porque si hubiera de citar todos los curados durante mi práctica médica, ocuparía muchas páginas de la GACETA MÉDICA CATALANA.

OBSERVACIÓN I.—Ramón Margalef. Pústula maligna en la mejilla izquierda. Le visitaba otro médico y estaba tan grave, que le administraron los últimos sacramentos.

Me pidieron que me encargara de dicho enfermo y le encontré con una hinchazón terrible de toda la cara, cabeza y cuello. Sopor muy profundo. Le di unas inyecciones de cafeína y procedí á curarle.

Mandé que me trajeran un poco de levadura de pan, hice un rodete de cuatro centímetros de alto alrededor de la pústula y la llené de legía (que siempre tengo), hecha de partes iguales de ceniza y cal á 22°.

Lo llevé aplicado cuatro horas y se lo quité. Desde aquel momento empezó á desaparecer la hinchazón, que cesó al cabo de 30 horas. No experimentó el más mínimo dolor.

Al cabo de 20 días saltó una pequeña escara del grosor de un milímetro.

OBSERVACIÓN II.—Ramón Piñol, de oficio pastor, bajó del monte con una pústula maligna en la cara. También estaban hinchados grandemente la cabeza, cara y cuello, y había gran sopor.

Empleé el mismo tratamiento y al cabo de unas horas empezó á disminuir la hinchazón y el sopor, y á los dos días estaba bien del todo.

Después de 24 días le saltó una escara negra del grosor de un milímetro.

OBSERVACIÓN III.—Rafael Simó, curtidor de pieles, tenía una pústula maligna en la pierna izquierda.

Estaba hinchado todo el miembro inferior y muy infartados los ganglios inguinales. Le apliqué el mismo tratamiento y al cabo de dos días estaba completamente bueno. La escara se desprendió á los 26 días.

OBSERVACIÓN IV.—Rafael Martí, labrador, presentaba una pústula maligna en la parte izquierda del cuello. Estaba hinchado todo el brazo, hombro, cuello, cara y cabeza; sopor modo muy acentuado.

Le apliqué el mismo tratamiento, y al cabo de dos días quedó curado. La escara saltó á los 29 días.

OBSERVACIÓN V.—Rafael Domenech, de Alfara. Cuando yo le vi, le encontré que á causa de una pústula maligna del brazo izquierdo, se le había gangrenado parte del brazo y antebrazo. Era una gangrena extraña: la piel estaba seca, negra, uerte como un cuero y no podía desprenderse.

Le cubrieron de zajas en todas direcciones y le puse baños de legía. La escara tuve que sacarla en varios días con un bisturí, y quedó una úlcera que tardó mes y medio en cicatrizarse.

OBSERVACIÓN VI.—Ramón Margalef, pastor. Pústula maligna en la parte infe-

rior de la región mamaria izquierda. Presentaba hinchados el cuello, cara, pecho y brazo izquierdo.

Le apliqué el mismo tratamiento y curó á los dos días, y la escara cayó á los 28 días.

No quiero citar más casos porque creo bastantes con los expuestos.

Citaré ahora otros hechos de curación de la pústula maligna en los niños, desde el nacimiento hasta los 6 ó 7 años, con algodón empapado en agua fenicada al 3 por 100.

OBSERVACIÓN I.—Rafael Cases, niño de 6 años. En cuatro horas, á consecuencia de una pústula maligna en la mejilla izquierda, se le hinchó toda la cara, parte de la cabeza, cuello y nuca.

Le prescribí agua fenicada al 3 por 100, para bañar continuamente, y desde aquel momento la hinchazón no aumentó más, desapareciendo al cabo de 4 ó 5 días. Se hizo una escara negra de un centímetro de diámetro que saltó á los 22 días, y era delgadísima, de modo que apenas dejó señal.

OBSERVACIÓN II.—Ramón Verdera, de un año de edad, hijo de un vendedor de carne.

Le apareció por la noche una pústula en la mejilla derecha, y á la mañana, á primera hora, cuando me llamaron, tenía una gran hinchazón extendida por toda la cara, cuello y cabeza.

Le prescribí los baños con agua fenicada al 3 por 100, y cesó la hinchazón, desapareciendo al cabo de 3 días. La pequeña película negra desprendióse á los 26 días, sin apenas señal.

OBSERVACIÓN III.—Rosendo Ribes presentaba una pústula maligna en la parte externa del antebrazo izquierdo. Tenía hinchado todo el brazo, hombro é infartos en los ganglios de la axila.

Le prescribí los mismos baños de agua fenicada, y la hinchazón desapareció al cabo de 3 días, y la escara desprendióse á los 28, sin dejar casi señal.

OBSERVACIÓN IV.—José González, niño de 11 meses. Pústula en la parte inferior de la mejilla derecha. Hinchazón de la cara, cuello y cabeza. Los mismos baños que á los otros, desapareciendo la hinchazón á los 4 días.

OBSERVACIÓN V.—Pedro Gisbert, niño de 11 meses. Pústula maligna en la mejilla derecha. Hinchazón de la cara, cuello y cabeza. Baños también con agua fenicada. Desapareció la hinchazón á los 3 días y la escara saltó á los 29 días, sin dejar casi señal.

Creo serán bastante los casos citados para demostrar la eficacia de una medicación tan sencilla en los casos de pústula maligna de los niños. Podría citar más, pero me limito á los enumerados.

Cherta 3 de Noviembre de 1898.

(Gaceta Médica Catalana).



Clasificación de las doctrinas médicas, por P. Zosin, interno del Hospital Brancoveneso.—En mi conferencia sobre *las doctrinas médicas*, dada en la Sociedad de estudiantes de Medicina, en la primera sesión del presente año, en el mes de Enero, he desarrollado el tema extensamente. El espacio de esta Revista

no permite siquiera un sucinto resumen del asunto tratado entonces. Daré sin embargo, como parte interesante de aquella conferencia, la que me pertenece, y que tal vez ofrece al mismo tiempo un buen resumen para los lectores familiarizados con las cuestiones científicas el siguiente cuadro:

Cuadro de clasificación de las doctrinas médicas

por P. ZOSIN

Doctrinas	I. - SENCILLAS (Unicismo).	1. MÍSTICAS (Teísmo).	2. ESPIRITISTAS (Dogmatismo).	3. MATERIALISTAS (Metodismo).	4. POSITIVISTAS (Empirismo)
		a. <i>Fetichismo</i> (Hechizos, encantamientos, maleficios, brujerías, sortilegios).	a. <i>Animismo</i> (Stahl).	a. <i>Solidismo</i> (Asclepiades).	a. <i>Mecanicismo</i> (Borelli).
		b. <i>Arqueísmo</i> (Van Helmont).	b. <i>Humorismo</i> (Galeno. Stoll).	b. <i>Fisiologismo</i> (Dubois de Amiens).	
		c. <i>Pneumatismo</i> (Ateneo).	c. <i>Organicismo</i> (Hoffman, Boerhave, Rostan, Fernel).	c. <i>Estenismo</i> (Boerhave).	
		d. <i>Homeopatismo</i> (Hahnemann).	d. <i>Vitalismo</i> (Escuela antigua de Montpellier, Barthez).	d. <i>Estimulismo</i> (Rasori).	
				e. <i>Irritacionismo</i> (Broussais).	
				f. <i>Microbismo</i> (Pasteur).	
				g. <i>Toxinismo</i> (Gautier).	
				h. <i>Secretismo</i> (Brown-Séquard).	
	II. COMPLEJAS (Multiplicismo)	a. <i>Naturismo</i> , (Hipócrates).			
		b. <i>Neo-vitalismo</i> , (Nueva escuela de Montpellier, Jaumes).			
		c. <i>Organo-vitalismo</i> , (Chomel, Monneret).			
		d. <i>Vitalismo físico</i> , (Cl. Bernard).			
		e. <i>Neo-organicismo</i> , (Bézier, Hardy).			
		f. <i>Anatomismo</i> , (Bichat, Laennec).			
		g. <i>Celularismo</i> , (Virchow, escuela alemana).			
		h. <i>Eclectismo</i> , (Andral).			

* Esta enumeración de las doctrinas médicas concuerda hasta cierto punto con la sucesión y evolución de las mismas en el tiempo. Una mirada sobre el cuadro puede servir de gran enseñanza: la de no ser exclusivistas en nuestros pareceres, de no tratar en seguida como enemigos á los que sostienen opiniones contrarias, con igual espíritu y fe que nosotros. Vemos que al fin y al cabo la suerte de las doctrinas se asemeja á la de los organismos: también evolucionan; unas nacen, otras se hallan en pleno desarrollo, otras, acaso, renacen luego, ninguna subsiste inalterada. (*Spitalul*, 1899, núm. 5).—(SENTIÑÓN.)

(*Gaceta Médica Catalana*.)

SECCIÓN VARIA Y PROFESIONAL

Los farmacéuticos militares y los civiles

Por la publicación de un artículo en *La Correspondencia Militar*, altamente ofensivo para la farmacia civil se ha puesto en evidencia que hoy los farmacéuticos militares son ya enemigos declarados de los que debieran ser hermanos en la profesión.

Como quiera que hay nombrada una comisión que ha de entender en este asunto—dice *El Monitor de la Farmacia y Terapéutica*,—sólo diremos por ahora, al referido periódico que vea el juicio que al mismo le merecieron las farmacias militares según puede examinarse en el número del 23 del pasado Diciembre y que publicamos en el nuestro de 5 de Enero de este año.

Farmacias Militares.—Aun cuando es visto el poco éxito que en las quejas se obtiene, llamamos la atención del jefe de la cuarta sección del Ministerio de la Guerra acerca del abuso que se comete en la situada en la calle de la Princesa.

No hay uniformidad en los precios, ni limpieza en la expendición de medicinas, ni seriedad en la manera de dosificar.

En una docena de sellos de medio gramo de antipirina, por ejemplo, hay doce porciones absolutamente distintas, diferenciándose en el 50 por 100 de peso y cosas por el estilo.

Esperamos que el Sr. Gallego (D. Sinfioriano) nos hará el obsequio de atender las reclamaciones que formulamos.»

Así se escribe cuando se dice la verdad y no se está bajo la acción de otros móviles que obligan á contradecirse al mismo periódico en sus juicios lo cual nada favorece á su responsabilidad.

La comisión nombrada para esta cuestión ha remitido al citado periódico la siguiente carta:

Colegio de Farmacéuticos de Madrid.

Sr. Director de *La Correspondencia Militar*:

Muy distinguido señor nuestro: Cuando la Junta de gobierno de este Colegio provincial de farmacéuticos, cuyos poderes ostentamos en virtud del acuerdo tomado por la misma en la noche del 28 del actual, daba tregua á sus gestiones, esperando la conciliadora solución que, en justo acatamiento á las leyes, habíale prometido el señor presidente del Consejo de ministros ante la representación nacional, se ha visto dolorosamente sorprendida por destemplada y rudísima diatriba, en la que, pasando por encima de los más rudimentarios respetos sociales, se ha llegado y hasta rebasado los linderos de la difamación.

Ni en las leyes vigentes, abierta y sistemáticamente conculcadas por los que aspiran á convertir en negocio de colectividad lo que en la mente del legislador fué tan sólo ensayo de socialismo oficial ni en la circunspecta y correctísima conducta de los farmacéuticos civiles respecto de los que lo son militares, que siempre limitaron el ejercicio de sus derechos á defender éstos, pero sin llegar jamás á la mortificación de las personas, ha podido buscarse fundamento ni pre-

texto siquiera para que, sea quien sea su autor, haya acogido el periódico que tan dignamente dirige usted y en su número correspondiente al día 26 de este mes, un trabajo que desde luégo transpira provocación bien premeditada y deliberado propósito de justificar un notorio despojo de nuestros legítimos intereses, con todas las arrogancias del ultraje anónimo.

No obstante tales agravancias en la ofensa, la Junta de este Colegio provincial tal vez no habría tomado nota de las afirmaciones, mortificantes unas, injuriosas otras y refutables todas que en este trabajo se consignan, si no tuviese criterio de convicción de que la mano que lo ha suscripto no es ciertamente ajena á determinada colectividad, interesada en medros para los que las leyes no la autorizan.

Y como quiera que de continuar acentuándose y fortaleciendo este criterio de convicción no podría dignamente desentenderse de las naturales consecuencias de esa provocación, pues nada más insólito que el que pisa el terreno firme de las leyes se deja arrollar por quien á sabiendas se encuentra fuera de él, no ha de extrañar á usted, señor director, que esta misma Junfa acepte la cuestión en las condiciones en que se plantea.

Y siendo esta su decidida resolución, bueno fuera, señor director que, para puntualizar responsabilidades, inspirándose usted en sentimientos de equidad, que no son incompatibles con otros de muy distinto género, nos prestara el favor señaladísimo de informarnos —si no hay motivos que lo impidan—quién es el autor de ese trabajo en el que, con tan mal acuerdo, se ha iniciado una cuestión enojosísima, que ha de tener forzosamente sus naturales derivaciones en sucesivos acuerdos de nuestros poderdantes.

Sin invocar siquiera la ley de imprenta, que ampara el derecho, que sustentamos, esperamos de su notoria justificación ordene sea insertado el presente remitido en su ilustrado periódico.

(Diario Médico Farmacéutico).

62-29